

**SESIÓN ORDINARIA**  
**CONSEJO REGIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES**  
**REGION DE MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA**

Fecha : 14 julio de 2015  
Hora Inicio : 15:15 hrs.  
Lugar : Sala de Reuniones Dirección Regional, Magallanes y Antártica Chilena.

Asisten:

Paulina Carrasco.  
Margarita Garrido.  
Elizabeth Contreras.  
Elena Burnás.  
Cristian Bahamonde.

Secretario de Acta: Omar Parraguez L.

**I. TABLA DE LA SESIÓN:**

1. Convención Regional de Cultura 2015

**II. DESARROLLO DE LA SESIÓN:**

Se suma a la sesión Ruth Simeone, encargada del seguimiento de las políticas de cultura en el CRCA (Consejo Regional de la Cultura y las Artes).

La sesión se inicia con la lectura y revisión del documento que detalla sobre el formato que tendrán las convenciones regionales de Cultura 2015 ("Convenciones Regionales 2015").

Ante la posibilidad de sumar temas a la Convención, la consejera Margarita Garrido recalca que la vinculación con la Antártica no puede quedar al margen. Propone este tópico y su referencia con el Centro Científico y Museográfico Antártico.

Las consejeras Elizabeth Contreras y Margarita Garrido, sugieren incorporar a la discusión durante la Convención, el tema Indígena. Tanto esta moción como la anterior son aprobadas por los asistentes a la reunión.

El Consejero Cristian Bahamonde, informa que se dispone de las dependencias de la Escuela Argentina para efectuar la Convención. Comenta que el director del establecimiento dará todas las facilidades del caso. Bahamonde argumenta que la elección del recinto cobra mayor sentido si se considera la implementación del programa Acciona en ese centro educativo; el despliegue del gobierno local en el

sector y además, responde al interés de descentralizar las actividades del CRCA; llevarlas a lugares diferentes al centro de la ciudad.

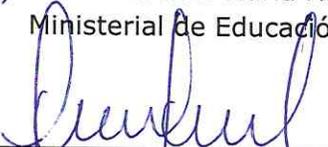
### III. ACUERDOS SUSCRITOS:

1. Sumar a los temas de la discusión en la Convención Regional 2015: La vinculación de las artes y la cultura con la Antártica y el mundo Indígena.
2. Realizar la Convención Regional 2015, en dependencias de la Escuela Argentina.
3. Efectuar la Convención en media jornada (Desde las 08.30 a 13.30 horas). Incluirá coffee con productos de gastronomía regional.
4. Incluir en la convocatoria a entidades como Universidad de Magallanes e INACH.
5. Resguardar la participación de representantes de las 10 comunas en la Convención. Se realizará invitación y se les proveerá de pasajes y alojamiento.
6. Próxima reunión de coordinación Convención Regional de Cultura, se efectuará luego de que Nivel Central envíe los insumos (Levantamiento de información Cultural y metodología a usar en Convención).

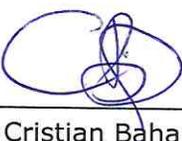
Se da término a la sesión a las 16:17 hrs.

Suscriben el acta las siguientes personas

  
Paulina Carrasco  
Representante Secretaria Regional  
Ministerial de Educación

  
Elizabeth Contreras  
Consejera Regional de Cultura

  
Margarita Garrido  
Consejera Regional de Cultura

  
Cristian Bahamonde  
Consejera Regional de Cultura

NOTA: no firma doña Elena Burnás, Presidenta del CRCA, pese a haber concurrido y presidido la sesión.